TESÃI HA TEKO PORÃVE Motenondeha
Ministerio de SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

■ TETÃ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguái tetãyguára mba'e

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

DIRECCION ADMINISTRATIVA

Asunción, 09de Diciembre de 202'

NOTA D.A. N° 425 /2021.

C.P Patricia González, Directora
Dirección Operativa de Contrataciones
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Presente:

Me dirijo a Ud., en referencia al Contrato Abierto N° 549/2019- Servicio de Mantenimiento y Reparación de Vehículos pertenecientes al MSP y BS- Plurianual- I.D N° 364.211, adjudicado a la firma Gilcopar SRL

FUNDAMENTO:

Que, la Dirección Administrativa- DGAF, en su carácter de Administrador del Contrato, solicita la Adenda de Ampliación de Vigencia hasta 31 de Diciembre/2022 del Contrato Abierto N° 549/2019, suscripto en fecha 17 de Dic/2019 con la firma Gilcopar SRL

1. El motivo que justifica la Ampliación de vigencia: la necesidad de contar con el Contrato vigente, para el Servicio de Mantenimiento y Reparación de Vehículos pertenecientes al MSP y BS, imprescindibles para el buen funcionamiento de la flota de vehículos de uso administrativo y Ambulancias. Considerando además la existencia de saldo por ejecutar.

ITEM	GILCOPAR S.R.L	MONTO
1	MONTO MAXIMO ADJUDICADO	1.500.000.000
2	MONTO EMITIDO	609.940.547
3	SALDO A UTILIZAR	260.358.920
4	% UTILIZADO	40,66%

Lo solicitado no afecta derechos de terceros, considerando que el presente proceso fue producto de un llamado que ha cumplido con cada una de las formalidades prevista en la Ley Nº 2051/03, sus modificaciones y decretos reglamentarios.

Que, no se alteran la naturaleza ni finalidad del Contrato, manteniendo las especificaciones técnicas, precios y demás condiciones establecidas.

De esta manera, se considera que se encuentra debidamente justificada la Adenda solicitada.

Para los fines pertinentes.

Lic. Rodrigo Sánchez Araujo
Dirección Administrativa

A: AJ-DOC;
S/ su análisis

C.P. Patricia González Burgos
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones

DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES
ASESORIA JURIDICA Y TECNICA
M.S.P. Y B.S. - D.G.A.F.
SONIA RIVEROS RODRIGUEZ
RECIBIDO: Dirección Operativa de Contrataciones M.S.P. y B.S.
FECHA: 09 DIC. 2021 HORA: 17:20
Nº: 34.677/2019 FIRMA:

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES (D.O.C.)
RECIBIDO: Oscar Franco Secretaría de Gestión Documental D.O.C. - D.G.A.F. MSP y BS
FECHA: 09 DIC. 2021 HORA: 09:27
Nº 34677/19 FIRMA:

Central Teléf.: 021-237-4000
Interno Nº 1310
Brasil N° 1288 y Silvio Pettirossi

GILCOPAR

nqa. ISO 9001 Certificado Gestión de la Calidad

Asunción, 09 de diciembre de 2021

Señores.
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
Presente. -

Me dirijo a Ud. Por medio de la presente a fin de manifestar nuestra aceptación en relación a la ampliación del Contrato N° 549/2019; Licitación Pública Nacional Nº 19/2019 "Mantenimiento y Reparación de Vehículos pertenecientes al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social – Plurianual – ID. N° 364211.

Sin otro particular, me despido atentamente.

Gladys Zunilda Riquelme Figueredo
Representante Legal

GILCO PAR S.R.L
RUC: 80009240-6

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Dirección Administrativa
DEPARTAMENTO DE EJECUCION DE CONTRATOS
9 - DIC. 2021
Nº.....Fecha:.....
Hora: 08'30 Firma:.....

DPTO. DE EJECUCION DE CONTRATOS
DERIVAR A:
[x] [illegible] GESTION DE CONTROL DE ORDENES
[ ] [illegible] VERIFICACION
[ ] [illegible] DE CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL
PARA SIGUIR PROCESO

Abog. Hector Fernandez, Jefe
Dpto. de Ejecución de Contratos - D.A.
M.S.P. y B.S.

(+595) 21 604 195
(+595) 21 607 921
Eusebio Ayala 2963
Asunción - Paraguay
gilcopar@gmail.com
www.gilcopar.com